



TETÁ
ARANDUPY
Sambyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 10 de enero de 2019

Nota SNC/SG N° 030 /2019

Ref.: Avance Cualitativo – 4to. Trimestre 2.018

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto de Lineamiento N° 8.452/18 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.026/18 DEL 09 DE ENERO DE 2.018" QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2.018".

Al respecto, para dar cumplimiento al Art. 54 - Inciso e) del mencionado Decreto, se remite en adjunto el informe cualitativo de avances correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2.018 (octubre, noviembre y diciembre), de la Secretaría Nacional de Cultura.

Hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi mayor estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Carlos Alberto Pereira Olmedo**, Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)
Ciudad





Informe Cualitativo de Avance Trimestral

Institución: Secretaría Nacional de Cultura

Línea de Acción: Patrimonio cultural tangible e intangible promovido

Acción: Patrimonio cultural tangible e intangible promovido

Periodo: Cuarto Trimestre 2018

Gestiones Realizadas: Atención al público sobre consultas de Patrimonio Cultural, para su declaración, bajo la nueva Ley 5126/2016 y Asesoramiento técnico a Instituciones Públicas y Privadas sobre Patrimonio Cultural. Verificación in situ en la ciudad de San Patricio de una infraestructura antigua ubicada en el predio de la Escuela Centro N° 85° Virgen de los Dolores, Inmuebles patrimoniales ubicados en el Centro Histórico de la ciudad de Areguá. Aprobación de los trabajos de puesta en valor en el Museo Campamento Cerro León. Remisión de Dossier Yerba Mate en el marco de la postulación como Patrimonio del Mercosur, presentado por Paraguay. Gestiones para el desarrollo del Software del Registro del Patrimonio. Mesas de trabajo con: Asociaciones de Inmigrantes y Afrodescendientes, Gobernaciones y Municipios, Ministerio de Justicia y gestiones para la firma de un Convenio Institucional con la carrera de cinematografía de la Universidad Columbia y Centro Cultural Juan de Salazar y con la Coalición de la Diversidad Cultural. Además de Trabajos con Tierra Libre, para identificar manifestaciones culturales del pueblo Nivacle Manjui, en la zona del Río Pilcomayo. Con representantes de la DINAPI en materia de depósito legal. Elaboración de informes de: gestión 2017/2018, de la Comisión Interinstitucional para la Conservación, Protección, Restauración, Documentación, Registro, Puesta en Valor y Recuperación del Parque Nacional Vapor Cue y su entorno. Documento Base y de evaluación sobre la edición audiovisual sobre la Comunidad Aché, para elevar a PCI, tres manifestaciones: Gritos de Cacería, Baño Ceremonial y Técnica y fabricación del arco (cacería). Y la presentación de trabajos de investigación en el marco del III Encuentro de Investigadores en la Sociedad Científica del Paraguay. Cooperación con el MIDES de Uruguay sobre los derechos de las personas afrodescendientes. Gestión en Ibermedia, reunión del programa Ibermedia a realizarse en nuestro país del 8 al 12 de abril del 2019. Encuentro Internacional sobre Patrimonio para el Desarrollo, organizado por la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)-España. Ciclo de Conferencias Mundo Guaraní, para los proyectos de preservación, valoración y difusión de la Cultura Guaraní-Panamá. Aprobación de dos proyectos de desarrollo cinematográfico para Ibermedia: Kokué de Miguel Agüero y Soledad de Miguel Bogado. Planificación para el Concurso de Audiovisual para el mes de febrero en el marco de la Candidatura al Mundial de Fútbol 2030, entre Argentina, Uruguay y Paraguay. Representaciones: XVII Reunión de la Comisión del Patrimonio Cultural del Mercosur Cultural ? 2018, realizada en la ciudad de Uruguay, Taller Plan de Gestión Coordinado, Participativo y Sostenible para los componentes del Bien Patrimonio Mundial en serie, Misiones Jesuíticas de la Santísima Trinidad del Paraná y Jesús de Tavarangüe Paraguay, XIII Reunión del Consejo de Administración de CRESPIAL (CAD) llevado a cabo en la ciudad de México, Construcción del Plan Nacional para Pueblos Indígenas del Paraguay, Reunión de Altas Autoridades de los Derechos de las Personas Afrodescendientes (RAFRO) del Mercosur, XXIX Asamblea



General de ABINIA Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de Bibliotecas Nacionales de los Países Iberoamericanos, XXIV Reunión Intergubernamental del Programa IBERESCENA para selección de proyectos a ser adjudicados en la presente convocatoria. Fueron adjudicados los proyectos Festival de Teatro CEPATE, Festival de Teatro en Encarnación, Teatro Mbyky y Obra Teatral Luna Traviesa. XLIV Reunión de Ministros de Cultura del Mercosur Cultural-España. Panel de Altas Autoridades del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2018)-Panamá. 12º Reunión del Comité Intergubernamental de la Diversidad Cultural UNESCO-París. Apoyo de la Biblioteca Nacional al Proyecto denominado Ruta de Bibliotecas.

Principales Logros Alcanzados: 1. Fortalecimiento de Espacios y Centros Culturales, en los siguientes distritos; Asunción, Encarnación, San Ignacio, Hernandarias, Los Cedrales, Santa Elena, Altos, Pilar, Cerrito, Villalbín, Villa Hayes, San Cosme y Damián, Benjamin Aceval, Gral. Bernardino Caballero, Ñemby, Lambaré, Ayolas, Santa Rosa, Minga Guazú, Concepción y San Bernardino. Habilitación de Espacios Culturales en Ciudad del Este, Villa Hayes, Pilar y Santa Elena. Organización de Mesas de Cultura-Ñemongeta Jere sobre fortalecimiento de identidades y acompañamiento a iniciativas culturales en Asunción, Itacurubi de la Cordillera, Santa Elena, Pilar, Cerrito, Caazapá, Los Cedrales, Minga Guazú, Villa Hayes, Cerrito, Villalbín, San Bernardino, San Cosme y Damián, Ayolas. Organización y Desarrollo del Foro de Cultura con el Tema de Instituciones y Políticas Públicas, en Asunción. Curso Diplomado en Gestión Cultural, con 39 participantes en realizado en Asunción. 2. Campaña de Diversidad Cultural con: Programa de Radio Ondas Diversas, emitido por Ondas Ayvu, radio online del Centro Cultural Juan de Zalazar, elaboración y difusión de Flyers sobre el documental 4 MIGRANTES, en redes sociales de la ANC (Facebook, Twitter e Instagram). Mesas de diálogo con representantes de poblaciones afrodescendientes y el Lanzamiento de trípticos sobre Ritos y Fiestas sagradas de los pueblos originarios del Paraguay. Mesas Técnicas con Sectores Artísticos y la nucleación a través de una mesa multisectorial del sector privado del audiovisual con el sector público, garantizando el logro de los objetivos, Apoyo y acompañamiento para el desarrollo de la Feria de Arte y Negocios, II Congreso de Arte y Educación del ISBA, Semana de la Diversidad, exposición de pinturas de Ofelia Echagüe, Estreno de la Obra Yo el Supremo, Presentación del Teatro Érase una Lobizón y la Semana de la Culturay a las festividades de la VI Edición de la Semana Ache. 3. Talleres: Expresión y creatividad para adultos mayores del IPS. Encuentro Intercultural de Mujeres Indígenas Artesanas del Chaco, realizado en Filadelfia. 1er Taller de Visitas Guiadas a Museos. Archivos y Bibliotecas. Capacitación a 34 referentes culturales de las 17 Gobernaciones del país. 4. Realización de Feria de Arte Popular e Indígena, con la participación de artistas representantes de cuatro comunidades de pueblos indígenas. 5. Actividades artísticas: Desarrollo del ciclo de Abriendo Horizontes. Presentaciones: de la Banda y Ballet Folclórico en diferentes actividades para el disfrute de la ciudadanía. 6. Aprobación de Protocolos de Intervención del Proyecto ejecutivo para conservación y restauración del monumento a la batalla de Ytororó y del Inmueble denominado Palacete Antebi ex Palacete Palmerola Ayala. 7. Informe Técnico: sobre Declaraciones de Valor Patrimonial Cultural, para el Monumento de Ytororó y de la Vivienda ubicada sobre Avda. Artigas (ex domicilio de la Arq. Patiño). Declaración de Interés Cultural al Proyecto de Restauración del Teatro de Concepción. Recomendaciones a los Proyectos: Manual de Señalización de Sitios Históricos y Monumentos Patrimoniales de la Rca. del Paraguay, Exposición del Antiguo



Tranvía de Asunción, Sistema de Iluminación y mejoras en la Escalinata Antequera y Castro, Intervención Fachadas Casona Madame Lynch, Restauración del Palacio de López, Restauración ex vivienda del Gral. Francisco Isidro Resquín. 8. Declaración de Bien de Valor Patrimonial Cultural al Conjunto de Veintiséis Obras Proyectadas por el Arq. Carlos Colombino? (Res. SNC N° 224/2018) y de la Yerba Mate como Patrimonio Cultural del Mercosur; como sistema cultural de la Yerba Mate. 9. Objetos Restaurados: Cuadros de Fulgencio Yegros, Antonio Tomás Yegros y retrato anónimo de la escuela Fulgencio Yegros de Pirayú. Reposición de la policromía del mural que se encuentra en el Palacio de Gobierno y la restauración del Escritorio Presidencial. 10. Inventario general del Acervo Bibliográfico y Hemerográfico de la Biblioteca Nacional. Incremento del Acervo Digital en la Biblioteca Nacional e identificación internacional de asignación a los libros, registrados en la Biblioteca. Conservación y Puesta en Valor del Fondo Antiguo. Verificación del Estado de Conservación y posterior volúmenes conservados de las secciones Nueva encuadernación y Educación. Colección AHRP (Rio Branco) descriptos y vinculados y su posterior digitalización. 11. Base de Datos de ATOM, Temperatura y Humedad mantenidos e controlados en el Archivo Nacional y la revisión mensual del acervo y edificio de los 7 Museos, administrados por la Institución. 12. Lanzamiento del documental 4 Migrantes sobre la cultura de los migrantes en el Mercado 4 de la ciudad de Asunción y Exposición de la Muestra Mba?apo en simultáneo en la Casa de la Independencia, Biblioteca Nacional, Museo de Bellas Artes y el Archivo Nacional. Noche de los Museos con la participación del Museo Casa de la independencia, Museo Nacional de Bellas Artes y el Museo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia de Yaguarón, Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional, en su segunda versión (2018). 13. Plan Nacional de Cultura 2018-2023. Con la realización de Mesas de Cultura con referentes de todos los sectores culturales, instituciones públicas, embajadas, academia diplomática y la ciudadanía en general, en Asunción y los 17 departamentos del país. 14. 1 Plan Nacional de Cultura 2018-2023, con los Ejes Estratégicos, las Líneas Transversales y los Objetivos Estratégicos, que en los mismos se definen las Líneas de Acción y los Resultados Esperados. 15. Programas de Acción: 1. Puesta en Valor de Bienes Patrimoniales Culturales 2. Protección de los Bienes Culturales y 3. Fomento de los Procesos Culturales.

Dificultades y Lecciones aprendidas: Dificultades: Debilidad institucional en los recursos humanos calificados, presupuesto salarial adecuado al trabajo realizado, infraestructura, materiales, especialmente tecnológico, materiales de identificación institucional, transporte, especialmente en situaciones de intervenciones urgentes. Debilidad en los procesos y procedimientos internos para la ejecución de los trámites. Falta de instalaciones adecuadas para el área de arqueología y paleontología.

Objetivos del Siguiete Trimestre: 1. Promoción y Difusión de la Ley 5621/2016 De Protección del Patrimonio Cultural. Declaración continúa de Bienes Patrimoniales de la Nación. Seguimiento para la Declaración como Bien de Valor Patrimonial de los 30 sitios de la Guerra del Chaco. Declarar Bien de Valor Patrimonial la estación de tren de la ciudad de Yuty, Dpto. de Caazapá. Declaración como Sitio de Memoria y Patrimonio Nacional a los campos de batalla de Curupayty y Boquerón, Bien de Valor Patrimonial el Campamento Cerro León. 2. Trabajo para el rescate cultural de sitios históricos, ya iniciados y velar por la preservación de los Bienes Culturales. Concluir el documento base para elevar a PCI las manifestaciones culturales de los ACHE. 3. Declaración como Patrimonio Cultural a la



Cultura y el Espacio de vida de los Pueblos Nivacle -Manjui del Pilcomayo. 4. Planificar las actividades de la Institución del año 2019, en los 3 Programas enlazados al PNC 2018-2023. 5. Acompañamiento y representación institucional antes distintas instancias como RAFRO MERCOSUR, RIAFRO, RAPIM, RADH, entre otras. 6. Iniciar las gestiones ante la Cooperación con el MIDES de Uruguay y México en el marco de la construcción de indicadores culturales y de los cronogramas de trabajo para el Año de las Lenguas. Iniciar los cursos y tutoriales para la presentación de proyectos en Ibermedia y otras plataformas. 7. Desarrollo del Proyecto Talleres de expresión y creatividad en el Departamento de San Pedro y la continuación del Taller de sensibilización y movimiento creativo para adultos mayores en el marco del convenio interinstitucional IPS-SNC 8. Realización de la exposición didáctica itinerante ?Homenaje a Ofelia Echagüe Vera? 9. Continuidad del proyecto Asistencia técnica a sectores organizados de las Artes Escénicas.